



Foto © ETHamPhoto / Getty Images

## Perspectivas de futuro

El apoyo que la OMPI presta a los CATI seguirá evolucionando y dando respuesta a las necesidades locales. Los nuevos recursos que se están desarrollando para ampliar las capacidades de los CATI contribuirán a crear y reforzar los ecosistemas de innovación, lo que motivará a los innovadores a utilizar la PI en pro del crecimiento de sus empresas y a comercializar sus innovaciones.

La ejecución del programa de la OMPI sobre los CATI es una prioridad fundamental y un componente principal de la asistencia que la OMPI presta a sus Estados miembros. Crear y fortalecer un entorno positivo de la innovación y la creatividad es fundamental para la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Desde la adopción en 2015 de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, el programa de CATI ha progresado notablemente, no solo en el número de CATI y de países beneficiarios, sino también en los servicios de valor añadido que ayudan a inventores, investigadores y empresarios a aprovechar su potencial innovador, a impulsar la innovación y a incentivar la transferencia de tecnología, la gestión y la comercialización de la PI.

La OMPI seguirá desarrollando nuevos recursos para reforzar las capacidades de los CATI en todo el mundo y para alentar a las universidades e instituciones públicas de investigación a que gestionen y compartan conocimientos, tecnologías y PI, facilitando asimismo el acceso a ellos. De cara al futuro, está en curso la creación de los siguientes recursos:

- Elaboración de un sistema de certificación del personal de los CATI para reforzar el desarrollo de la carrera profesional y garantizar la retención de competencias en las redes de CATI o, al menos, en el ámbito de los derechos de PI.
- Elaboración de nuevos materiales de formación, ejercicios y bases de datos para el análisis de patentes.
- Formación lúdica en el análisis de patentes, para ayudar al personal de los CATI a fortalecer sus competencias en el análisis de patentes y a comprender los motivos que llevan a efectuar diferentes elecciones en el marco del análisis de patentes. Se está desarrollando un “juego serio” en el que, en un entorno de juego de mesa digital, los participantes pueden practicar, en situaciones hipotéticas, lo que hayan aprendido durante el curso, mejorar su pensamiento crítico y comprender mejor el proceso de pensamiento en el análisis de patentes. El juego se utilizará en la formación que se imparte en el contexto de los CATI en 2022.
- Creación de una comunidad de práctica de especialistas en análisis de patentes en las oficinas de PI, con objeto de impulsar ese sector y elaborar publicaciones de mejores prácticas para reforzar las competencias en el análisis de patentes.
- Preparación de documentación para ayudar a los usuarios de la información sobre patentes que quieran efectuar búsquedas de patentes en los ámbitos de la COVID-19, vacunas, listas de secuencias y biotecnología.
- Puesta en marcha de la plataforma de gestión de proyectos y rendimiento de los CATI para apoyar a los coordinadores de los CATI en la coordinación y la gestión de sus redes nacionales.
- Fortalecimiento de la colaboración regional entre los Estados Bálticos con el apoyo a la adopción de un acuerdo sobre la red regional de OTT y la constitución de la plataforma de comunicación eTISC.
- Creación de una nueva página web sobre transferencia de tecnología y PI con materiales explicativos de vídeo, estudios de casos y experiencias logradas.
- Mejora de la base de datos de la OMPI sobre políticas de PI, con nuevos modelos de políticas institucionales y nacionales, así como nuevas funciones de búsqueda. Mejora de la visibilidad del sitio web teniendo en cuenta el número de visitas únicas por página.

## Hitos en el programa de los CATI

2009

- Puesta en marcha del proyecto sobre los CATI.
- Puesta en marcha del programa de ARDI.

2010

- Puesta en marcha del programa ASPI.
- Suscripción del primer Acuerdo de Prestación de Servicios para implantar una red de CATI.

2012

- Presentación de la guía electrónica interactiva.
- Presentación de la plataforma de gestión de conocimientos eTISC.

2013

- Primera reunión regional de los CATI de la ASEAN.
- Primera sesión de "Pregunte a los especialistas" sobre eTISC.

2014

- Los proyectos de los CATI y de los informes sobre la actividad de patentamiento pasan a ser actividades habituales de la OMPI.
- Primera vez que se utilizan herramientas de código abierto en un informe de la OMPI sobre la actividad de patentamiento.

2015

- Publicación de las *Directrices para la preparación de informes sobre la actividad de patentamiento*.

2016

- Puesta en marcha del Proyecto de la Agenda para el Desarrollo sobre el Dominio Público.
- Puesta en marcha del Programa de Asistencia a Inventores (PAI).
- Puesta en marcha de la formación de los CATI sobre análisis de patentes.
- Publicación en Internet del *Manual sobre herramientas de código abierto para el análisis de patentes*.

2017

- Los primeros CATI empiezan a prestar servicios de análisis de patentes.
- Aprobación de un nuevo proyecto de la Agenda para el Desarrollo sobre transferencia de tecnología y gestión de la PI.

2018

- Primeros talleres sobre guías para detectar y utilizar información de dominio público.
- Presentación del Portal de Registros de Patentes.

2020

- Se constituyen 1.000 CATI en todo el mundo.
- Puesta en marcha de WIPO INSPIRE.
- Publicación de guías sobre cómo distinguir y utilizar las invenciones que están en el dominio público.
- Puesta en marcha de la plataforma eTISC rediseñada.
- Puesta en marcha de la guía electrónica en modalidad de curso de enseñanza certificado a distancia de la Academia de la OMPI.
- Finalización del Proyecto de la Agenda para el Desarrollo sobre gestión de la PI y transferencia de tecnología.

2021

- Primera Conferencia Mundial de CATI celebrada en Internet.
- Integración de los recursos especializados de transferencia de tecnología en el programa sobre los CATI.
- Nueva plataforma INSPIRE de la OMPI que integra el Portal de Registros de Patentes y el eTISC.
- Revisión exhaustiva y actualización del Portal de Registros de Patentes.
- Elaboración de nuevas herramientas de apoyo a la gestión de las redes nacionales de CATI.
- Presentación del informe de la OMPI sobre tendencias de la tecnología (2021): Tecnologías de apoyo.
- Actualización del *Manual sobre herramientas de código abierto para el análisis de patentes*.

## Enlaces útiles

**Centros de Apoyo a la Tecnología y la Innovación**  
<https://www.wipo.int/tisc/es/index.html>

**Guía de centros de apoyo a la tecnología y la innovación**  
<https://www.wipo.int/tisc/es/search/index.jsp>

**WIPO INSPIRE**  
<https://inspire.wipo.int>

**ASPI – Información Especializada sobre Patentes**  
<https://www.wipo.int/aspi/es/index.html>

**ARDI – Investigación para la Innovación**  
[www.wipo.int/ardi/es](http://www.wipo.int/ardi/es)

**Plataforma eTISC de la OMPI**  
<https://etisc.wipo.int>

**Portal de Registros de Patentes**  
[www.wipo.int/patent\\_register\\_portal](http://www.wipo.int/patent_register_portal)

**OMPI: Tendencias de la tecnología**  
[www.wipo.int/tech\\_trends/en](http://www.wipo.int/tech_trends/en)

**Informes sobre la Actividad de Patentamiento**  
[https://www.wipo.int/patentscope/es/programs/patent\\_landscapes/index.html](https://www.wipo.int/patentscope/es/programs/patent_landscapes/index.html)

**Informes sobre la actividad de patentamiento publicados por otras organizaciones**  
[www.wipo.int/patentscope/en/programs/patent\\_landscapes/plrdb.html](http://www.wipo.int/patentscope/en/programs/patent_landscapes/plrdb.html)

**Tablero de análisis de la OMPI**  
<https://wipo-analytics.github.io>

**Propiedad intelectual y transferencia de tecnología**  
[www.wipo.int/technology-transfer](http://www.wipo.int/technology-transfer)

**Evaluación de las necesidades de formación en materia de transferencia de tecnología**  
[www.wipo.int/publications/es/details.jsp?id=4586](http://www.wipo.int/publications/es/details.jsp?id=4586)

**Programa de Asistencia a Inventores**  
[www.wipo.int/iap](http://www.wipo.int/iap)

**Opciones rápidas y eficaces de solución extrajudicial de controversias en materia de I+D y de transferencia de tecnología en el marco de los CATI**  
[www.wipo.int/amc/es/center/tisc](http://www.wipo.int/amc/es/center/tisc)

**Seminarios web sobre los Centros de Apoyo a la Tecnología y la Innovación (CATI)**  
[www.wipo.int/meetings/es/topic.jsp?group\\_id=327](http://www.wipo.int/meetings/es/topic.jsp?group_id=327)

**Cursos de enseñanza a distancia de la Academia de la OMPI**  
[www.wipo.int/academy/es/courses/distance\\_learning](http://www.wipo.int/academy/es/courses/distance_learning)



Organización Mundial de la  
Propiedad Intelectual  
34, chemin des Colombettes  
P.O. Box 18  
CH-1211 Ginebra (Suiza)

Tel: + 41 22 338 91 11  
Fax: + 41 22 733 54 28

Los datos de contacto de las Oficinas de  
la OMPI en el exterior pueden consultarse en:  
[www.wipo.int/about-wipo/es/offices](http://www.wipo.int/about-wipo/es/offices)

© OMPI, 2022



Atribución 4.0 Internacional (CC BY 4.0)

La licencia CC no se aplica al contenido de esta  
publicación que no sea de la OMPI.

Créditos de las fotos: © Abbie Trayler-Smith /  
Panos Pictures / Department for International  
Development via climatevisuals.org

Publicación de la OMPI N.º 10595/21  
DOI: 10.34667/tind.46634